

Jordania rechaza partes del tratado de paz de 1994 y reclama territorios a Israel



Ammán, 21 oct (RHC) El rey de Jordania, Abdullah II, anunció este domingo que no renovará dos anexos del tratado de paz de 1994 sobre el territorio arrendado a Israel y afirmó que su Gobierno transmitió un mensaje oficial a esa nación.

Los territorios arrendados se conocen en árabe como al-Baqura y al-Ghamr, y como Naharayim y Zofar en hebreo.

"Baqura y Gharm estaban entre **nuestras principales prioridades**", escribió el rey en Twitter. "Nuestra decisión es rescindir los anexos sobre Baqura y Gharm del tratado de paz responde a nuestra voluntad de tomar todas las decisiones que sean necesarias para Jordania y los jordanos", agregó.

Los términos del acuerdo establecen que 25 años después de la firma inicial cada parte podrá interrumpir el arrendamiento de la tierra con una condición: que se haga **con un año de anticipación**. Este domingo se cumplen 24 años de la firma del tratado, explican los medios israelíes.

Tras el anuncio de Jordania, Israel se verá obligado a devolver las tierras en cuestión dentro de un año, a menos que los apéndices sean renegociados.

"Anclajes de la estabilidad regional"

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha expresado que su país tiene la intención de negociar con Jordania para extender el contrato de arrendamiento. "No hay duda de que el acuerdo es un activo importante", aseguró el primer ministro, añadiendo que los acuerdos de paz con Jordania y Egipto son "anclajes de la estabilidad regional".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/174485-jordania-rechaza-partes-del-tratado-de-paz-de-1994-y-reclama-territorios-a-israel>



Radio Habana Cuba